Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

USHUAIA, 22 ENE. 2024

VISTO el Expediente MS-E-89541-2023 del registro de esta Gobernación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 187/2023 referente a la adquisición de pan para cubrir alimentación de pacientes internados, personal autorizado y colaciones de hemodiálisis solicitados por el Servicio de Nutrición del Hospital Regional Ushuaia, según Nota de Pedido N° 275/2023 RAF 529.

Que mediante Disposición H.R.U. N° 1321/2023 se autorizó su llamado el segundo llamado a compra directa.

Que se dio por finalizado el periodo de recepción de ofertas y labró providencia correspondiente incorporada en orden N° 46.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, mediante Informe de Preadjudicacioon en orden N° 49, la Licenciada en Nutrición, Valeria Berrotaran, dependiente del Servicio de Nutrición del Hospital Regional Ushuaia, recomienda preadjudicar la Compra Directa N° 187/2023 a las firma Buenas Vibras TDF S.A.S. CUIT 30-71769289-2, por ajustarse a los requerimientos y su precio ser económicamente favorable.

Que el gasto de la presente ha sido imputado a la partida presupuestaria correspondiente, constando el Volante de Imputación Preventiva Comp. N° 369 incorporado en orden N° 19 del ejercicio 2023 y su respectiva actualización al ejercicio económico financiero vigente según Volante de Imputación Preventiva Com. N° 10 incorporada en orden N° 58.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente y corresponde sea imputado a la U.G.G.9018UG, U.G.C.UC 9018, Clasificación 20000, asignado al Fondo Específico RAF 529 del ejercicio económico y financiero correspondiente.

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el presente procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N°1015 Artículo 18 Inciso l), N° 1004 y N° 1465, y Decretos Provinciales N° 1742/15, N° 188/23 y N° 01/24, y en las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en concordancia con lo establecido en la Ley Provincial N° 1004 Artículos 3°, 5° y 15°, Decretos Provinciales N° 3154/23, sus modificatorias y complementarias; Res M.S. N° 2302/23

Por ello:

LA DIRECTORA DE ENFERMERIA
DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento de contratación y adjudicar la Compra Directa N° 187/2023 RAF 529 correspondiente a la adquisición de pan para cubrir alimentación de

///...2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

pacientes internados, personal autorizado y colaciones de hemodiálisis solicitados por el Servicio de Nutrición del Hospital Regional Ushuaia, autorizado su segundo llamado por Disposición H.R.U. Nº 1321/2023, por un importe de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 ($ 3.999.892,00). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.
ARTÍCULO 2º.- Adjudicar los renglones N° 01 y N° 02 de la Compra Directa Nº 187/2023, a la firma Buenas Vibras TDF SAS CUIT 30-71769289-2 por la suma de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 ($ 3.999.892,00) por los motivos expuestos en el exordio, autorizando la emisión de las correspondientes Órdenes deCompra.
ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a la U.G.G. 9018UG, U.G.C. UC9018, Clasificación 20000, asignado al Fondo Específico RAF 529 del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN H.R.U. Nº 108 /2024

HRU.
L.A.V.V.

Lic. Gisela Romero
Directora de Enfermería
Hospital Regional Ushuaia